



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE NATACIÓN
Asignación de Cronometristas



COMPETENCIA: Invitacional Tilín
PISCINA: Vega Baja

FECHA: 10/oct/2026 sábado
SESIÓN: Menores (am)

INICIALES EQUIPO	NÚM. NADADORES	OFICIALES		
		Requeridos*	Asignados	Cronometristas
HUM	24	3	1	2
LAC	24	3	1	2
AGUA	21	2	1	1
CCC	18	2	0	2
LMDM	18	2	2	0
JDST	17	2	1	1
ENCAN	15	1	0	1
GC	15	1	1	0
OESTE	15	1	1	0
SJC	15	1	0	1
SSAPR	15	1	0	1
BAS	14	1	0	1
TSC	14	1	0	1
CSC	13	1	0	1
UCC	13	1	0	1
BLUEFIN	10	1	0	1
CAG	9	1	0	1
CAM	7	1	0	1
ENAO	7	1	1	0
MELAO	6	1	0	0
NPL	6	1	1	0
CABAY	5	0	0	0
LLTB	5	0	1	0
LMB	3	0	0	0
TOTAL	309		11	18

* El número de oficiales requeridos es determinado por la fórmula que aparece en la regla 2.10.1 del Manual de Reglas de Natación de la Federación Puertorriqueña de Natación. Si la fórmula produce un número mayor al total de oficiales necesarios, el número se ajustará reduciendo el número de oficiales asignados al equipo auspiciador de la competencia. **Este documento no puede ser alterado una vez distribuido a los equipos por la FPN.**



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE NATACIÓN
Asignación de Cronometristas



COMPETENCIA: Invitacional Tilín
PISCINA: Vega Baja

FECHA: 10/oct/26 sábado
SESIÓN: Mayores (pm)

INICIALES EQUIPO	NÚM. NADADORES	OFICIALES		
		Requeridos*	Asignados	Cronometristas
CCC	25	3	1	2
SSAPR	22	3	1	2
LAC	18	2	1	1
JDST	16	2	1	1
AGUA	15	1	1	0
HUM	14	1	0	1
CABAY	13	1	0	1
TSC	13	1	0	1
BAS	12	1	0	1
CAG	12	1	0	1
OESTE	10	1	1	0
EDSJ	9	1	0	1
GC	9	1	0	1
LMDM	9	1	1	0
NPL	9	1	1	0
ENAO	8	1	0	1
ENCAN	8	1	0	1
SJC	7	1	0	1
BLUEFIN	6	1	1	0
CSC	6	1	0	1
UCC	6	1	0	1
LMB	4	0	0	0
CAM	3	0	1	0
LLTB	3	0	1	0
MELAO	3	0	0	0
TOTAL	260			18

* El número de oficiales requeridos es determinado por la fórmula que aparece en la regla 2.10.1 del Manual de Reglas de Natación de la Federación Puertorriqueña de Natación. Si la fórmula produce un número mayor al total de oficiales necesarios, el número se ajustará reduciendo el número de oficiales asignados al equipo auspiciador de la competencia. **Este documento no puede ser alterado una vez distribuido a los equipos por la FPN.**



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE NATACIÓN
Asignación de Cronometristas



COMPETENCIA: Invitacional Tilín
PISCINA: Vega Baja

FECHA: 11/oct/26 domingo
SESIÓN: Menores (am)

INICIALES EQUIPO	NÚM. NADADORES	OFICIALES		
		Requeridos*	Asignados	Cronometristas
LAC	24	3	1	2
HUM	23	2	1	1
AGUA	21	2	0	2
CCC	20	2	0	2
JDST	17	2	1	1
GC	16	1	1	0
BAS	15	1	0	1
LMDM	15	1	0	1
SJC	15	1	0	1
SSAPR	14	1	0	1
ENCAN	13	1	0	1
CSC	12	1	1	0
OESTE	10	1	1	0
BLUEFIN	9	1	0	1
UCC	9	1	1	0
CAM	8	1	0	1
CAG	7	1	0	1
ENAO	7	1	0	1
NPL	7	1	1	0
TSC	7	1	2	0
MELAO	6	1	0	1
CABAY	5	1	0	0
LLTB	5	1	0	0
LMB	3	0	0	0
NFD	0	0	1	0
TOTAL	288		11	18

* El número de oficiales requeridos es determinado por la formula que aparece en la regla 2.10.1 del Manual de Reglas de Natación de la Federación Puertorriqueña de Natación. Si la formula produce un número mayor al total de oficiales necesarios, el número se ajustará reduciendo el número de oficiales asignados al equipo auspiciador de la competencia. **Este documento no puede ser alterado una vez distribuido a los equipos por la FPN.**



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE NATACIÓN
Asignación de Cronometristas



COMPETENCIA: Invitacional Tilín
PISCINA: Vega Baja

FECHA: 11/oct/2026 domingo
SESIÓN: Mayores (pm)

INICIALES EQUIPO	NÚM. NADADORES	OFICIALES		
		Requeridos*	Asignados	Cronometristas
CCC	30	3	0	3
SSAPR	20	2	0	2
LAC	19	2	1	1
JDST	14	2	1	1
AGUA	13	1	0	1
CABAY	13	1	0	1
CAG	13	1	0	1
HUM	13	1	0	1
NPL	12	1	1	0
BAS	11	1	0	1
TSC	11	1	1	0
EDSJ	10	1	0	1
OESTE	9	1	0	1
ENCAN	8	1	0	1
LMDM	8	1	1	0
ENAO	7	1	0	1
GC	7	1	0	1
SJC	7	1	2	0
CSC	6	1	1	0
UCC	6	1	0	1
BLUEFIN	5	1	0	0
LMB	5	1	1	0
CAM	3	0	0	0
LLTB	2	0	0	0
MELAO	2	0	0	0
NFD	0	0	2	0
TOTAL	254		11	18

* El número de oficiales requeridos es determinado por la fórmula que aparece en la regla 2.10.1 del Manual de Reglas de Natación de la Federación Puertorriqueña de Natación. Si la fórmula produce un número mayor al total de oficiales necesarios, el número se ajustará reduciendo el número de oficiales asignados al equipo auspiciador de la competencia. **Este documento no puede ser alterado una vez distribuido a los equipos por la FPN.**